

Firman convenio para poner en marcha un plan de mantenimiento de caminos ganaderos

07/09/2020

El Ministerio de Economía y Energía, a través de la Dirección de Ganadería, en conjunto con el Clúster Ganadero, cámaras y productores asociados, firmó un convenio de mutua colaboración con la Dirección Provincial de Vialidad para poner en marcha un plan de mantenimiento de caminos ganaderos.

El acuerdo, enmarcado en el Plan de Mejora competitiva del Sector Ganadero, permitirá mejorar, conservar y reabrir rutas para un mejor tránsito en los caminos y productividad de los rodeos existentes en todo el territorio mendocino.

Damián Carbó, titular de la Dirección de Ganadería señaló: “El acuerdo firmado tiene por objetivo que todos los participantes se comprometan a colaborar. Los productores jugarán un rol fundamental en este sentido. Ya se cuenta con un diagnóstico realizado conjuntamente entre Vialidad Mendoza y el Clúster Ganadero. El procedimiento va a ser muy sencillo, una vez se conoce el camino a reparar, se hace un presupuesto y es allí donde las partes expresan cuáles son los aportes que pueden hacer”.

Según detalló Carbó, cada departamento tendrá una realidad diferente y es allí donde las específicas ganaderas de las distintas cámaras trabajarán para implementar el acuerdo. “Los aportes que puedan hacer los productores, el Clúster o Vialidad, se podrán consensuar una vez se cuente con el costo que representará el avanzar en una mejora de los caminos”, remarcó.

El funcionario hizo hincapié en los inconvenientes que ha producido, en la ganadería, la falta de caminos adecuados para llevar a cabo la actividad: “No solo la sequía es un problema importante hoy por hoy, sino el estado de los caminos, la falta de comunicación y de servicios, ha llevado a que muchas familias decidan vivir en el pueblo y trabajar en el campo. Esto ha generado un mayor tránsito de los caminos para el traslado de los trabajadores, de los implementos necesarios para desarrollar la actividad y el ingreso o egreso de la hacienda”.

Consultado Carbó sobre las zonas mendocinas cuyos caminos necesitan ser intervenidas comentó: “La Paz y Santa Rosa, toda esa franja es la que más necesita actualmente un mantenimiento de caminos. Por supuesto hay otros sectores mendocinos y es por ello que trabajaremos con cada departamento donde se desarrolle la actividad ganadera y poder avanzar así en la puesta en marcha del plan”.

Según detalla artículo 2 del acuerdo, Vialidad Provincial y el Clúster Ganadero, desarrollarán un programa de trabajo donde se detallarán las tareas por tramos de caminos, actividad a realizar, tiempo de ejecución, equipos a afectar, materiales y presupuesto necesario a financiar para cada una de las partes.

Una vez se cuente con el programa de trabajo, desde la cámara representativa de cada departamento se avanzará en la coordinación con productores ganaderos referentes de cada camino o ruta a incursionar, para la puesta en marcha del plan.